



Manual de Perfiles de Puestos

Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

Enero 2025



ÍNDICE

- Presentación
- Misión, Visión y Valores
- Antecedentes Históricos
- Marco Jurídico de Actuación
- Estructura Orgánica
- Organigrama General
- Organigramas Específicos

Fecha de Actualización: enero 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Dependencia a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Dependencia.

Firmas

Aprobó:

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

Elaboró:

Revisó:

Mtro. Juan Igmar de Jesús Zamarrón López
Coordinador General Jurídico

Lic. Julian Flores Rubio
Director de lo Consultivo

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión y visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental del Ejecutivo Estatal.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de Perfiles de Puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.

MISIÓN

Promover acciones encaminadas a mejorar la sustentividad del recurso hídrico, promoviendo el uso racional y eficiente tanto en el uso público urbano, agrícola e industrial.

VISIÓN

Ser un organismo rector en el Estado, promover el logro de los objetivos, la descentralización de funciones para alcanzar el nivel local más próximo al usuario del agua; garantizar la participación, la organización y la construcción de consensos y el manejo de conflictos en el tema del agua.

VALORES

Cooperación
Disciplina
Economía
Eficiencia
Entorno Ecológico
Equidad de Género
Honradez
Igualdad y no Discriminación
Imparcialidad
Integridad
Interés Público
Lealtad
Legalidad
Liderazgo
Objetividad
Profesionalismo
Rendición de cuentas
Respeto
Transparencia

PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Principios:

Competencia por mérito
Confidencialidad
Disciplina
Economía
Eficacia
Eficiencia
Equidad
Estado de derecho
Honradez
Imparcialidad
Integridad
Lealtad
Legalidad
Objetividad
Profesionalismo
Rendición de cuentas
Transparencia

Valores:

Confianza
Cooperación
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Equidad de género
Igualdad y No Discriminación
Interés Público
Liderazgo
Probidad
Respeto
Respeto a los derechos humanos
Solidaridad
Veracidad
Verdad

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Gobierno del Estado de Tamaulipas contaba con un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con funciones de autoridad administrativa, cuya finalidad consistía en coordinar entre el Estado y la Federación, así como entre aquel y los municipios, las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua y el tratamiento y rehusó de las aguas residuales, coadyuvando en el ámbito de su competencia al fortalecimiento del pacto federal y del municipio en términos de lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 132 de la Constitución Política del Estado, para lograr el desarrollo equilibrado y la descentralización de los servicios de agua en la entidad. No obstante, mediante Decreto No. 65-571, publicado en la Edición Vespertina Número 54 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, de fecha 4 de mayo de 2023, que expidió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, dio lugar a la creación a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y la consecuente extinción de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas para que las funciones, recursos humanos y materiales que correspondan se integren de conformidad a las leyes aplicables a la nueva dependencia. Por lo que, de esta manera, la presente administración incorpora como dependencia centralizada del Gobierno del Estado a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social dotada con facultades, recursos humanos y presupuestales que le permitirán fungir como una dependencia rectora en los ámbitos del sector hidráulico, para garantizar el acceso al agua a los tamaulipecos a través de la debida gestión y administración del recurso hídrico, inversión adecuada y transparente de recursos públicos para la construcción y mantenimiento de obras hidráulicas que permitan el uso o aprovechamiento del vital líquido.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL:

- ▶ Constitución Política del Estado de Tamaulipas Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921
Periódico Oficial P.O. N° 11 del 5 de febrero de 1921 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Const_Politica.pdf 09 de febrero de 1921
Última Reforma: POE N° Ext. 18 19-08-2024
- ▶ Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas Decreto XLIII-381
Periódico Oficial P.O. N° 79
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=103> 04 de octubre de 1961
Última Reforma: P.O Extraordinario N° 15 del 18-12-2017
- ▶ Código Municipal para el Estado de Tamaulipas Decreto No. LII- 7
Periódico Oficial Anexo al P.O. N° 10 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Codigo_Municipal-1.pdf 04 de febrero de 1984
Última Reforma: 29 de abril de 2024
- ▶ Código Fiscal del Estado de Tamaulipas Decreto LIV-189
Periódico Oficial P.O. N° 104 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=100> 28 de diciembre de 1991
Última Reforma: POE No. Extr.37 2023-12-23
- ▶ Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 12 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlviii-12-260123.pdf#page=15> 26 de enero de 2023
Última Reforma: Sin reformas
- ▶ Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social.
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O.E. N° 21 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/cxlviii-Ext.No_21-080923.pdf 08 de septiembre de 2023
Última Reforma: Sin reformas
- ▶ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Decreto N° 65-571
Periódico Oficial P.O. N° 54 Edición Vespertina <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/cxlix-99-150824.pdf> 04 de mayo de 2023
Última Reforma: P.O. N° 99 15 de agosto de 2024
- ▶ Ley del Instituto de Previsión Y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas Decreto No. LXII-341
Periódico Oficial Anexo al P.O.E. N° 142 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Ley_IPYSSET.pdf 26 de noviembre de 2014
Última Reforma: POE No. 72 2023-06-15
- ▶ Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas Decreto LVII-528
Periódico Oficial P.O Anexo al N° 147 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Ley_Trabajo.pdf 06 de diciembre de 2001
Última Reforma: 31-05-2024
- ▶ Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas Decreto LIX-522
Periódico Oficial P.O. N° 20 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/Ley_Aguas.pdf 15 de febrero de 2006
Última Reforma: 2024-06-03 en actualización
- ▶ Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas Decreto LXI-492
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 105 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/10/Ley_Entidades_Paraestatales.pdf 30 de agosto de 2012
Última Reforma: POE No. 100, del 20-08-2019

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- ▶ Ley Estatal de Planeación Decreto LII-81
Periódico Oficial P.O. N° 75 <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=35> 19 de septiembre de 1984
Última Reforma: POE No. 147 2023-12-07
- ▶ Ley de Expropiación, Ocupación Temporal o Limitación de Dominio para el Estado de Tamaulipas Decreto LIV-208
Periódico Oficial P.O. N° 34 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/Ley_Expropiacion.pdf 25 de abril de 1992
Última Reforma: OE No. 80 2023-07-05
- ▶ Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas Decreto LVII-524
Periódico Oficial P.O. N° 142 Anexo
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=85> 27 de noviembre de 2001
Última Reforma: 19 de junio de 2024
- ▶ Ley de Gasto Público Decreto LVII-611
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 154 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/Ley_Gasto_Publico.pdf 25 de diciembre de 2001
Última Reforma: POE No. 112 21-09-2021
- ▶ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas Decreto LVIII-352
Periódico Oficial P.O. N° 101 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/Ley_Obras_Publicas.pdf 21 de agosto de 2003
Última Reforma: POE N° 41 del 06-04-2022
- ▶ Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios Decreto LX-586
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 69 [https://congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de mejora regulatoria](https://congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_de_mejora_regulatoria) 23 08 2023.pdf
08 de junio de 2023
Última Reforma: P.O. N° 101 del 23-08-2023
- ▶ Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas Decreto LVIII-1143
Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 4 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Ley_Bienes.pdf 11 de enero de 2005
Última Reforma: POE No. 151 21-12-2021
- ▶ Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas Decreto LIX-1090
Periódico Oficial P.O. Anexo al Extraordinario N° 5 [https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Hacienda](https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_de_Hacienda) 23 DIC 2023.pdf
31 de diciembre de 2007
Última Reforma: POE Extr. No. 37 2023-12-23
- ▶ Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios Decreto LX-1857
Periódico Oficial P.O. Anexo N° 155 https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Ley_Adquisiciones.pdf 29 de diciembre de 2010
Última Reforma: POE No. 153-EV 2022-12-22
- ▶ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas Decreto LXIII-184
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 10 [https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley de Fiscalizacion y Rendicion de Cuentas del Estado de Tamaulipas](https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Leyes/Ley_de_Fiscalizacion_y_Rendicion_de_Cuentas_del_Estado_de_Tamaulipas) 12 12 23.pdf
02 de junio de 2017
Última Reforma: 6 de diciembre de 2023
- ▶ Reglamento de la Ley de Igualdad de Género en Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial N° 140
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=377> 24 de noviembre de 2021
Última Reforma: Sin reformas

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

- ▶ Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal del 20 de septiembre de 2001
Periódico Oficial P.O. N° 127 Anexo <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Reglamentos/Reglamento de la ley de proteccion civil.pdf>
23 de octubre de 2001 Última Reforma: Sin reformas
- ▶ Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal del 10 de julio de 2012
Periódico Oficial P.O. N° 84 Anexo https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2012/08/Regla_Construcciones.pdf 12 de julio de 2012
Última Reforma: Sin reformas
- ▶ Reglamento del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. N° 73 Anexo https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/002_Regla_Comite_Compras.pdf 11 de septiembre de 1993
Última Reforma: Sin reformas
- ▶ Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 Tamaulipas se Transforma Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 07 <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/cxlviii-Ext.-No.7-310323.pdf> 31 de marzo de 2023
Última Reforma: Sin reforma

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL:

► Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> 05 de febrero de 1917
Última Reforma: DOF 22-03-2024

► Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFAAR.pdf> 13 de mayo de 2005
Última Reforma: DOF 2005-05-13

► Ley de Coordinación Fiscal
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf> 27 de diciembre de 1978
Última Reforma: DOF 03-01-2024

► Ley de Aguas Nacionales
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAN.pdf> 01 de diciembre de 1992
Última Reforma: DOF 08-05-2023

► NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
Decreto Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Diario Oficial DOF https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4863829&fecha=06/01/1997#gsc.tab=0
06 de enero de 1997
Última Reforma: Sin reformas

► NORMA Oficial Mexicana NOM-005-CNA-1996, Fluxómetros-Especificaciones y métodos de prueba.
Decreto Diario Oficial DOF
Diario Oficial Diario Oficial DOF https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4888578&fecha=25/07/1997#gsc.tab=0 25 de julio de 1997
Última Reforma: sin reformas

► NORMA Oficial Mexicana NOM-004-CONAGUA-1996, Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general.
Decreto Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Diario Oficial de la Federación
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4890289&fecha=08/08/1997#gsc.tab=0 08 de agosto de 1997
Última Reforma: Sin reformas

► NORMA Oficial Mexicana NOM-006-CNA-1997, Fosas sépticas prefabricadas-Especificaciones y métodos de prueba.
Decreto Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Diario Oficial DOF <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo69276.pdf> 29 de enero de 1999
Última Reforma: sin reformas

► NORMA Oficial Mexicana NOM-007-CNA-1997, Requisitos de seguridad para la construcción y operación de tanques para agua.
Decreto Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Diario Oficial DOF https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4943270&fecha=01/02/1999#gsc.tab=0
01 de febrero de 1999
Última Reforma: sin reformas

► NORMA Oficial Mexicana NOM-180-SSA1-1998, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Equipos de tratamiento de tipo doméstico.
Requisitos sanitarios.
Decreto Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial Diario Oficial DOF <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/180ssa18.html> 30 de octubre de 2000
Última Reforma: sin reformas

► ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales Decreto Decreto de Diario
Oficial de la Federación Diario Oficial Diario Oficial DOF
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/23757/Reglas_de_Operaci_n_del_Fondo_de_Desastres_Naturales__FONDEN__27_DE_MAYO_DE_2009.pdf 27 de mayo de 2009 Última Reforma: Sin reformas

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

1.0.0.1 Secretaría Particular

1.0.0.1.0.1 Departamento de Atención Ciudadana

1.0.0.2 Secretaría Técnica

1.0.0.2.0.1 Departamento de Comunicación Social

1.0.0.3 Dirección de Planeación e Informática

1.0.0.3.0.1 Departamento de Gestión

Informática 1.0.0.3.0.2 Departamento de Planeación

1.0.0.4 Dirección de Administración y Finanzas

1.0.0.4.0.1 Departamento de Recursos

Humanos

1.0.0.4.0.2 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

1.0.0.4.0.3 Departamento de Recursos Financieros

1.0.1 Coordinación General Jurídica

1.0.1.1 Dirección de lo Consultivo

1.0.1.1.1 Subdirección de Transparencia y Control de la Legalidad

1.0.1.1.2 Subdirección de Convenios y Contratos

1.0.1.2 Dirección de lo Contencioso

1.0.1.2.1 Subdirección de Litigios y Asuntos Penales

1.0.1.2.2 Subdirección de Atención a Procedimientos Administrativos

1.1 Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores

1.1.0.1 Coordinación Técnico Administrativo

1.1.0.2 Dirección de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores

1.1.0.2.1 Subdirección de Vinculación y Fortalecimiento

1.1.0.2.1.1 Departamento de Apoyo Comercial y Financiero

1.1.0.2.1.2 Departamento de Vinculación y Apoyo a Sistemas Rurales

1.1.0.2.2 Subdirección de Calidad del Agua

1.1.0.2.2.1 Departamento de Agua

Potable 1.1.0.2.2.2 Departamento de Saneamiento

1.1.0.2.2.3 Departamento de Cultura del Agua y Capacitación

1.1.0.3 Dirección de Estudios y Proyectos

1.1.0.3.1 Departamento de Proyectos

- 1.1.0.3.2 Departamento de Expedientes de Factibilidad
- 1.1.0.3.3 Departamento de Especificaciones y Normalización
- 1.1.0.4 Dirección de Agua Potable y Saneamiento
 - 1.1.0.4.1 Subdirección de Agua Potable y Drenaje
 - 1.1.0.4.1.1 Departamento de Planeación Hidráulica
 - 1.1.0.4.1.2 Departamento de Subsidios para la Inversión
 - 1.1.0.4.2 Subdirección de Programas Rurales y Participación Social
 - 1.1.0.4.2.1 Departamento de Atención Social y Participación Ciudadana
 - 1.1.0.4.2.2 Departamento de Seguimiento y Evaluación
 - 1.1.0.4.2.3 Departamento de Trámites y Permisos
 - 1.1.0.4.3 Subdirección de Seguimiento y Control de Inversiones
 - 1.1.0.4.3.1 Departamento de Seguimiento de la Inversión
 - 1.1.0.4.3.2 Departamento de Control y Transparencia
- 1.2 Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica
 - 1.2.0.1 Coordinación Técnico Administrativo
 - 1.2.0.2 Dirección de Consejos de Cuenca
 - 1.2.0.2.1 Subdirección de Organismos Auxiliares
 - 1.2.0.2.1.1 Departamento de Consejo de Cuenca San Fernando-Soto la Marina
 - 1.2.0.2.1.2 Departamento de Comisión de Cuenca del Río Guayalejo-Tamesí
 - 1.2.0.2.1.3 Departamento de Cotas Tula-Bustamante
 - 1.2.0.3 Dirección de Distritos y Unidades de Riego
 - 1.2.0.3.1 Subdirección de Distritos de Riego
 - 1.2.0.3.1.1 Departamento de Operación
 - 1.2.0.3.1.2 Departamento de Conservación
 - 1.2.0.3.1.3 Departamento de Ingeniería de Riego y Drenaje
 - 1.2.0.3.2 Subdirección de Unidades de Riego
 - 1.2.0.3.2.1 Departamento de Aprovechamiento de Aguas Superficiales y Subterráneas
 - 1.2.0.3.2.2 Departamento de Organización, Capacitación y Asistencia Técnica
 - 1.2.0.3.3 Subdirección de Programas Estatales y Federalizados
 - 1.2.0.3.3.1 Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Unidades de Riego
 - 1.2.0.3.3.2 Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego
 - 1.2.0.4 Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos
 - 1.2.0.4.1 Subdirección de Aguas Superficiales y Subterráneas
 - 1.2.0.4.1.1 Departamento de Ingeniería de Ríos, Hidrometría y

Estadística 1.2.0.4.1.2 Departamento de Medición de Aguas

Subterráneas

1.2.0.4.2 Subdirección de Infraestructura y Seguridad de

Presas 1.2.0.4.2.1 Departamento de Presas y Plantas de

Bombeo

1.2.0.4.3 Subdirección de Calidad del Agua

1.2.0.4.3.1 Departamento de Monitoreo de Calidad del Agua

1.3 Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial

1.3.0.1 Coordinación Técnico Administrativo

1.3.0.2 Dirección de Apoyo y Servicios a la Industria

1.3.0.2.0.1 Departamento de Normatividad para el Fomento Industrial

1.3.0.2.0.2 Departamento de Vinculación Interinstitucional

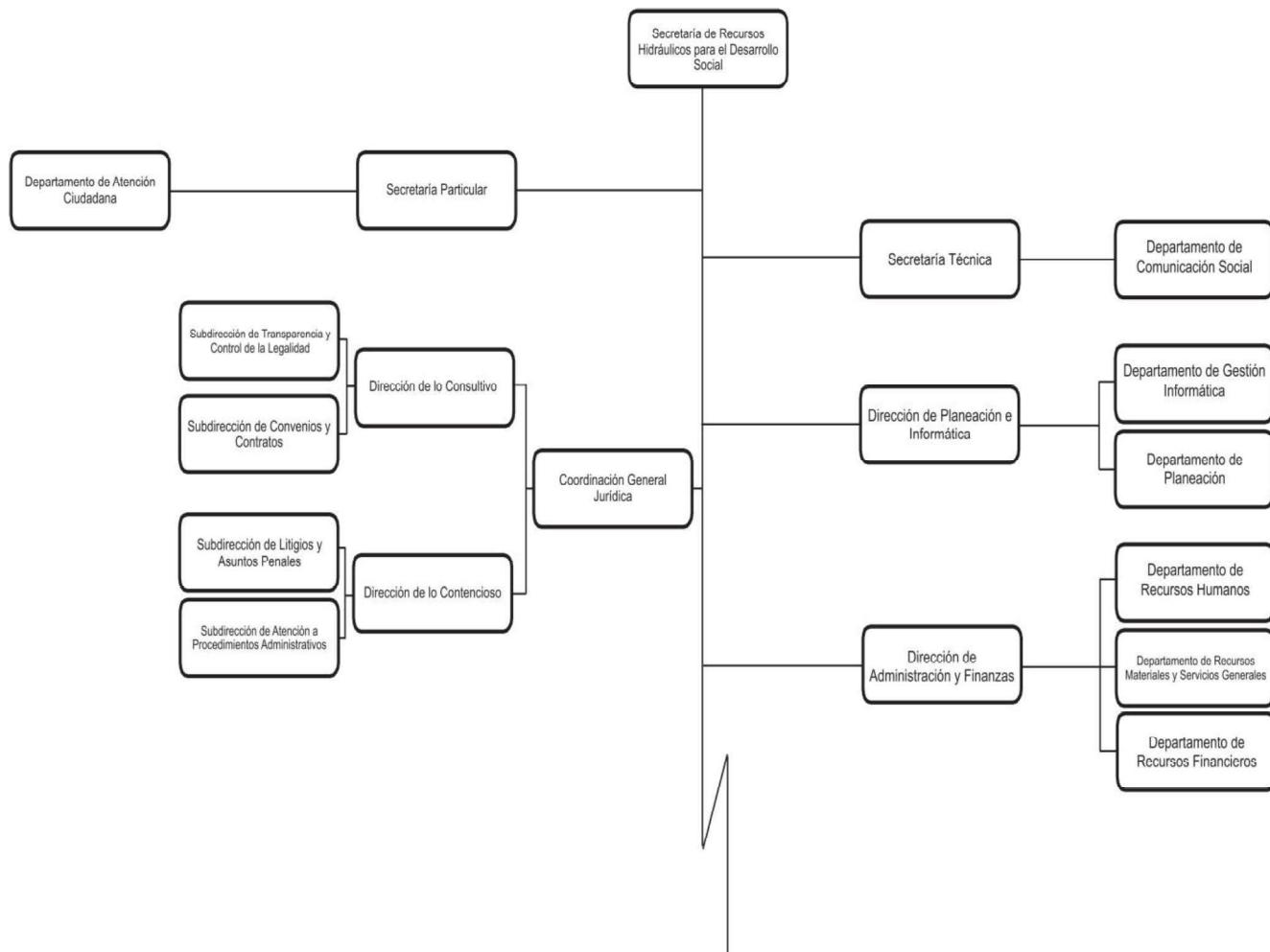
1.3.0.3 Dirección de Calidad del Agua y Reúso

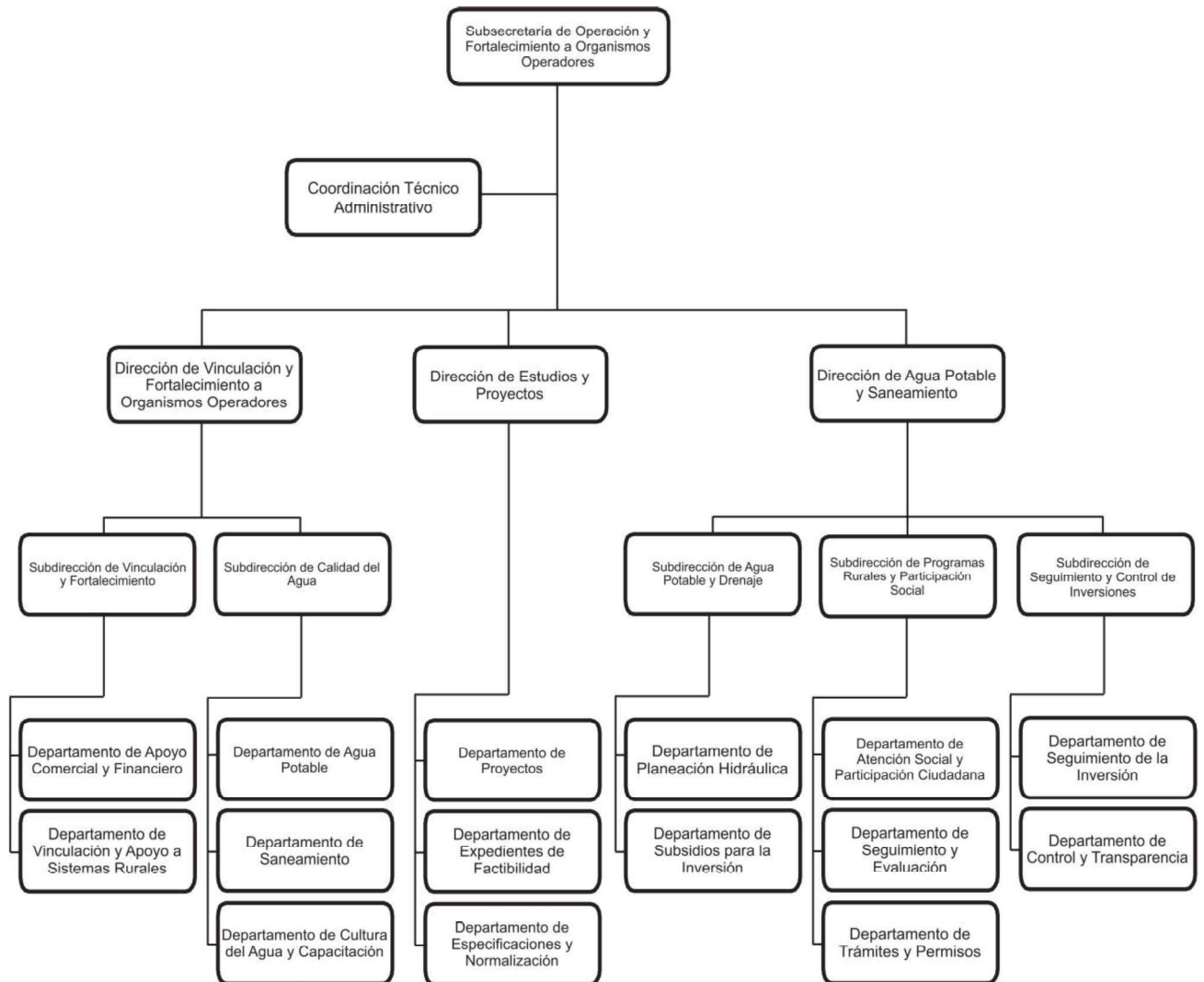
1.3.0.3.0.1 Departamento de Supervisión de Calidad del

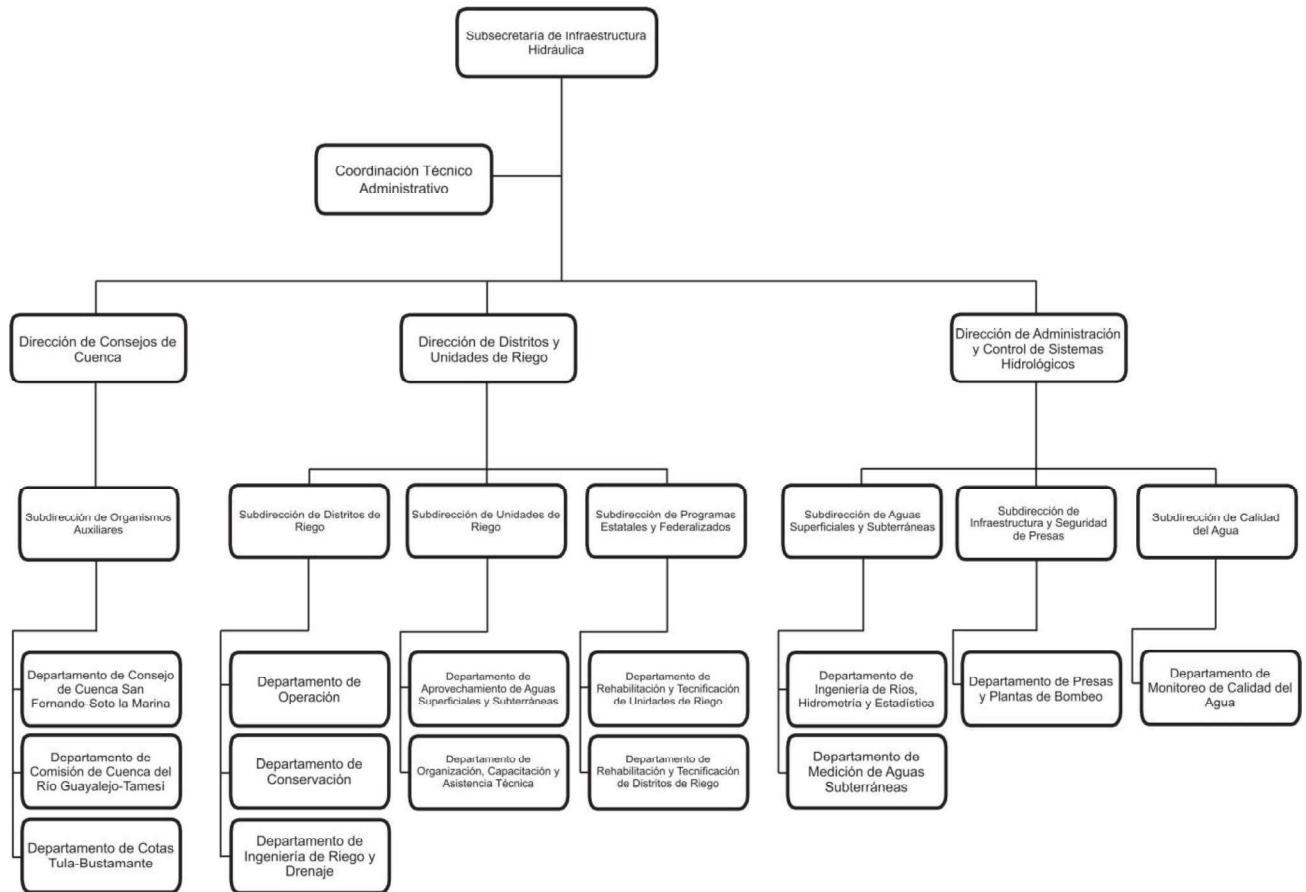
Agua 1.3.0.3.0.2 Departamento de Tratamiento y Reúso del

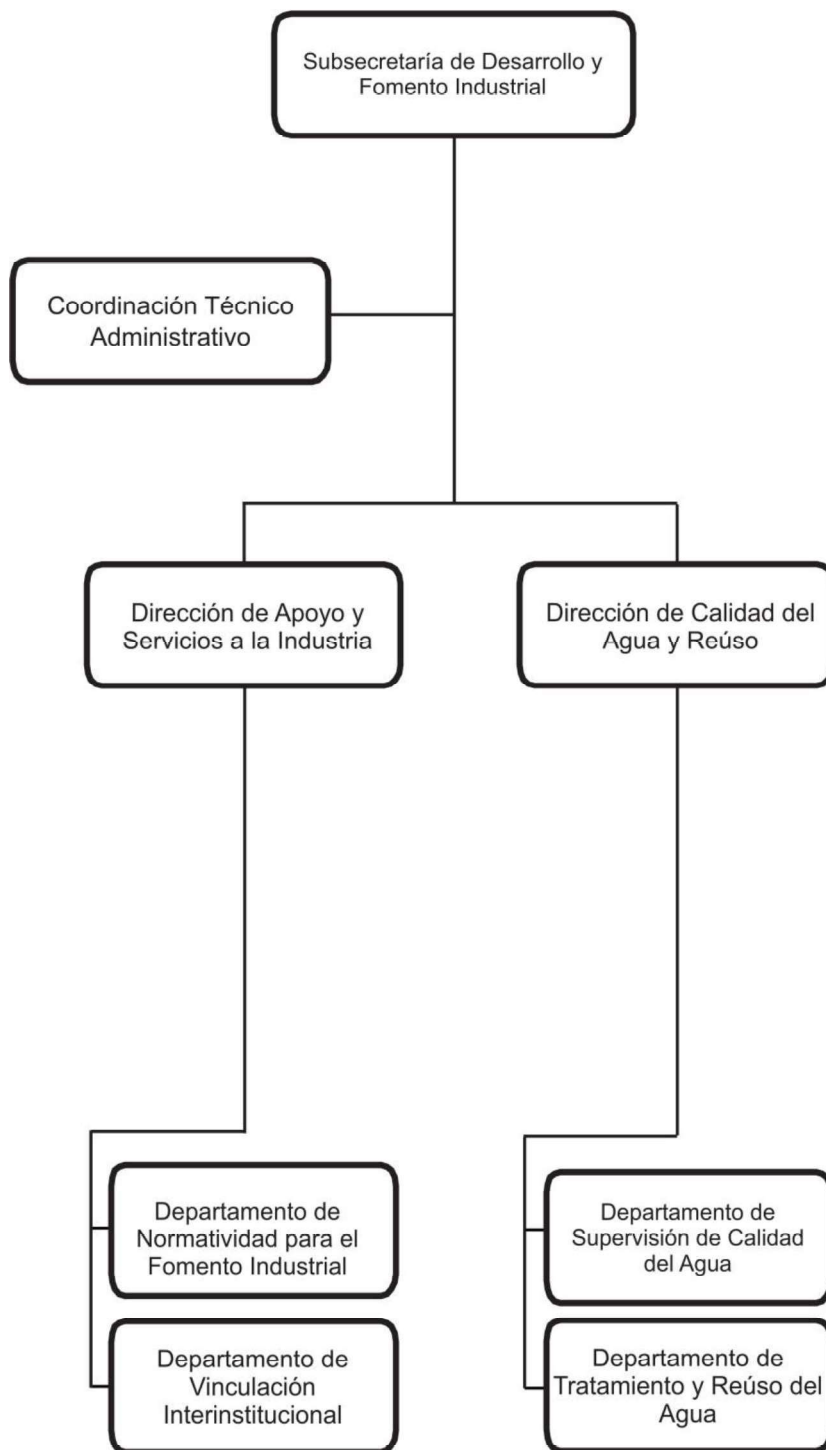
Agua

ORGANIGRAMA GENERAL











Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.0.1 Secretaría Particular. 1.0.1 Coordinación General Jurídica. 1.1 Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores. 1.2 Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica. 1.3 Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	220

Función Básica

Coordinar, aplicar, administrar, conducir y evaluar la política hídrica estatal, alineado sus acciones a las leyes aplicables, políticas nacionales del sector y a los ordenamientos de la persona Titular del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de propiciar el desarrollo sustentable en el Estado de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación y programación hídrica.
Gobernanza y gobernabilidad en materia hídrica.
Manejo de la gestión Integral del agua.
Estudios y proyectos hidráulicos
Convenios y acuerdos sobre manejo y distribución del agua.
Disposiciones legales y administrativas en materia del agua.
Manejo de programas presupuestales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Secretaría Particular

Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Secretaría Particular
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.0.1.0.1 Departamento de Atención Ciudadana.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190
Función Básica	

Colaborar con el superior inmediato en la integración y control del despacho de asuntos y actividades con las distintas áreas de la dependencia y autoridades, instituciones públicas y privadas que corresponda, llevando a cabo acciones de manejo de la agenda y despacho de información y documentación relacionada con la política hídrica estatal, con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos de la dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública.

Manejo de personal.

Planeación estratégica.

Manejo de tecnologías de la Información.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Atención Ciudadana
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Secretaría Particular
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Gestionar y atender las peticiones que los ciudadanos le solicitan a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, turnando a las áreas competente se la Dependencia, con la finalidad de brindar a la ciudadanía información y respuesta oportuna a sus solicitudes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Conocimiento en trámites y servicios de organismos operadores.

Recepción y gestión de solicitudes.

Conocimientos básicos de Microsoft.

Conocimientos Básicos de la Ley de Aguas.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Secretaría Técnica
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.0.2.0.1 Departamento de Comunicación Social.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar, participar y reforzar los asuntos de carácter técnico que incidan en la Política Hídrica Estatal, encomendados por el titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, organizando y asesorando las distintas áreas de la dependencia, con el fin de realizar las acciones necesarias que conlleven al logro de los objetivos institucionales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Información hidrológica del Estado.
Administración de obra pública estatal.
Manejo de programas de aportación estatal y federal.
Resolución de conflictos.
Optimización de procesos para lograr objetivos.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Manual de Perfiles de Puestos

Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

Fecha de Actualización:

Versión:
01

Puesto:	Departamento de Comunicación Social
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Secretaría Técnica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Realizar las publicaciones que aparecen en los medios de comunicación de la Dependencia y áreas que la forman, difundiendo la información sobre las actividades que se desarrollan, a fin de posicionar una buena imagen de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y del Gobierno del Estado de Tamaulipas en la ciudadanía.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Dominio de idioma.
Procesos comunicativos.
Gestión de redes sociales.
Conocimiento de periodismo.
Diseño digital.
Redacción y producción de contenidos.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Planeación e Informática
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.0.3.0.1 Departamento de Gestión Informática. 1.0.0.3.0.2 Departamento de Planeación.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Integrar, planear, evaluar, supervisar y aplicar las tecnologías de la información, diseñando e implementando estrategias en términos de los objetivos estipulados para la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social a en las diversas leyes y planes que incidan en el sector, a fin de generar información objetiva y confiable que impacte adecuadamente en la aplicación de la política hídrica.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación Estratégica.
Gestión de Tecnologías de la Información.
Sistemas de Gestión de Calidad.
Auditorías y cumplimiento normativo.
Automatización de proyectos.
Lean Manufacturing.
Innovación de indicadores de Gestión.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Gestión Informática
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Planeación e Informática
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Dar soporte tecnológico, administrativo y operativo a las distintas áreas que integran la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, apoyando y generando información digital requerida y manteniendo actualizados los equipos y herramientas digitales, a fin de brindar información confiable y oportuna, asegurando los recursos tecnológicos adecuados para el cumplimiento de las actividades propias de la Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Tecnologías de la información.
Lenguajes y programación de sistemas computacionales.
Control de procesos informáticos.
Diseño gráfico.
Disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Planeación
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Planeación e Informática
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Integrar información y datos estadísticos, así como diseñar y proponer estrategias de planeación, mediante la generación de información objetiva y confiable que incida adecuadamente en la aplicación de la política hídrica.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración.
Planeación y evaluación
Manejo de indicadores
Manejo de tecnologías de información
Disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Administración y Finanzas
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.0.4.0.1 Departamento de Recursos Humanos. 1.0.0.4.0.2 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. 1.0.0.4.0.3 Departamento de Recursos Financieros.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Aplicar, coadyuvar, coordinar y controlar las funciones administrativas en materia de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, administrando y ejecutando los recursos a su cargo y aplicando las disposiciones legales y administrativas que le competen, a fin de presentar información financiera y normativa confiable y oportuna para la adecuada toma de decisiones.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Conocimiento en Administración.
Recursos Humanos.
Recursos Financieros.
Finanzas y Contabilidad.
Contaduría y afines.
Auditoría.
Control Interno.
Presupuestos.
Legislaciones aplicables en el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Recursos Humanos
Dependencia y/o Entidad:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Operar y realizar las actividades relacionadas a la administración y control de recursos humanos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, diseñando e implementando estrategias adecuadas que fortalezcan la integración y el desarrollo del personal, con estricto apego a la normatividad vigente, con la finalidad de incidir en la mejora organizacional y el cumplimiento de los objetivos de la Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Recursos humanos.
Relaciones laborales.
Derecho laboral.
Supervisión de personal.
Disposiciones administrativas de la relación laboral.
Disposiciones jurídicas de la relación laboral.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Ejercer y operar en forma adecuada y oportuna los recursos materiales y servicios generales que requieren las áreas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, dando trámite a las requisiciones de materiales, servicios y mantenimientos, de acuerdo a la normatividad vigente, con el propósito de suministrar oportunamente los bienes y servicios requeridos para la operación de la Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública.

Técnicas de Comunicación y Negociación.

Computación básica.

Ley de Adquisiciones.

Lineamientos Generales en materia de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Recursos Financieros
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Finanzas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Administrar, controlar y ejercer los recursos financieros autorizados en el presupuesto de ingresos y egresos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, contribuyendo en su correcta aplicación y realizando los registros contables, presupuestales y programáticos establecidos en la legislación aplicable, a fin de emitir información financiera confiable y oportuna para la adecuada toma de decisiones.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Contabilidad.
Auditoría.
Control Interno.
Presupuestos.
Recursos financieros.
Educación Basada en Competencias.
Competencias Laborales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Coordinación General Jurídica
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.1.1 Dirección de lo Consultivo. 1.0.1.2 Dirección de lo Contencioso.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	200

Función Básica

Coordinar, aplicar y dar seguimiento a los asuntos jurídicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y sus Unidades Administrativas, representando legalmente a la Dependencia, interpretando y aplicando las disposiciones legales del sector hídrico y actualizando las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de defender eficazmente los intereses de la Dependencia y permitir que sus actos se encuentren ajustados a la legalidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Juicio de Amparo. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo. Derechos humanos. Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Penal. Transparencia y acceso a la información pública. Planeación Estratégica. Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas y demás disposiciones jurídicas que rigen el ámbito. ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.
--

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de lo Consultivo
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Coordinación General Jurídica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.1.1.1 Subdirección de Transparencia y Control de la Legalidad. 1.0.1.1.2 Subdirección de Convenios y Contratos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Aplicar las disposiciones legales y administrativas en materia hidráulica, de transparencia, control de la legalidad, convenios y contratos, interpretando, aplicando y proponiendo de los actos jurídicos que sustenten el actuar de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, con el fin de verificar el debido cumplimiento de la legislación aplicable y envestir de la legalidad y certeza jurídica los distintos actos y relaciones legales de la dependencia dentro del sector hidráulico.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho Constitucional.
Derecho Administrativo.
Derecho Civil.
Derechos humanos.
Transparencia y acceso a la información pública.
Planeación Estratégica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Transparencia y Control de la Legalidad
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de lo Consultivo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Atender la obligación constitucional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de los gobernados, coadyuvando con las áreas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la información.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho Constitucional. Derechos Humanos. Derecho Civil. Técnicas de redacción. Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas y demás disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Convenios y Contratos
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de lo Consultivo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Revisar, proyectar y elaborar en su aspecto jurídico al titular de la Dirección de lo Consultivo, los contratos, convenios de colaboración y coordinación administrativa, y/o cualquier tipo de documento jurídico suscrito por el Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social o sus áreas administrativas, analizando los documentos y contenido de dichos instrumentos, con el propósito de fortalecer y cumplir con los objetivos establecidos por esta Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Obligaciones Civiles.

Derecho Civil.

Derecho Mercantil.

Derecho Administrativo.

Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas y demás disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de lo Contencioso
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Coordinación General Jurídica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.0.1.2.1 Subdirección de Litigios y Asuntos Penales. 1.0.1.2.2 Subdirección de Atención a Procedimientos Administrativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Representar y asesorar legalmente al titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y demás áreas que la integran, interviniendo en toda clase de procedimientos judiciales, administrativos, laborales, penales o de cualquier otra naturaleza, incluido el juicio de amparo, a efecto de garantizar la adecuada defensa de los intereses de la Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho Constitucional.
Derecho Penal.
Derecho Civil.
Derecho Administrativo.
Derecho Laboral.
Derecho Agrario.
Derecho Internacional.
Tratados Internacionales.
En general todos los asuntos litigiosos en el fuero Común y Federal.
Elaboración de demandas y contestaciones en general.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Litigios y Asuntos Penales
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de lo Contencioso
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Participar y asesorar en los procedimientos de materia penal y los que le sean comisionados por sus superiores, vigilando y coordinando estrategias legales, con el propósito de garantizar resultados óptimos que protejan los intereses de la Secretaría.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Derecho Penal.
Derecho Procesal Penal.
Juicio de Amparo.
Responsabilidades Administrativas.
Procedimiento Penal Acusatorio.
Teoría del Delito.
Derechos Humanos.
Litigación.
Técnicas de redacción.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Atención a Procedimientos Administrativos
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de lo Contencioso
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Integrar e instruir los procedimientos administrativos que se inicien de oficio o a petición de parte en el ejercicio de las atribuciones legales correspondientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, aplicando la legislación que correspondan y desahogando las etapas que los conformen, a efecto de concluir los expedientes de manera legal y oportuna.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Procedimientos Administrativos.
Derecho Administrativo.
Legislación y regulaciones que rigen la administración pública.
Ley de amparo.
Derecho laboral.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.1 Coordinación Técnico Administrativo. 1.1.0.2 Dirección de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores. 1.1.0.3 Dirección de Estudios y Proyectos. 1.1.0.4 Dirección de Agua Potable y Saneamiento.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	210

Función Básica

Coordinar, vigilar y coadyuvar en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso de las aguas residuales, planeando, proyectando, construyendo y administrando la operación y conservación de las obras hidráulicas para el uso público, con el fin de impulsar la autosuficiencia técnica, administrativa y financiera de los Organismos operadores en la prestación de los servicios públicos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Obra Civil e Hidráulica - Técnicas de negociación
Geología, Hidrología - Toma de Decisiones
Electromecánica - Administración de Personal
Finanzas - Administración Pública
Control de Procesos-Topografía
Geohidrología
Disposiciones jurídicas que rigen el ámbito

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Coordinación Técnico Administrativo
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Revisar y turnar los documentos e información del despacho de la competencia de la Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores, coordinando las acciones realizadas y fungiendo como enlace técnico y administrativo para los mandos medios de la estructura organizacional de la misma, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos y facultades que le competen.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Finanzas públicas.
Contabilidad Gubernamental.
Administración de fideicomisos.
Elaboración de proyectos.
Planeación financiera.
Disposiciones normativas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.2.1 Subdirección de Vinculación y Fortalecimiento. 1.1.0.2.2 Subdirección de Calidad del Agua.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Dirigir y ejecutar acciones para alcanzar y mantener la autosuficiencia técnica, comercial, administrativa y financiera de los Organismos Operadores de Agua en el Estado, brindando la asesoría y supervisión de las operaciones realizadas, en términos de la Leyes vigentes, con el fin de lograr la eficiencia en la potabilización, distribución del agua y su saneamiento.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Técnicas de comunicación y negociación.
Toma de decisiones.
Computación básica.
Disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Vinculación y Fortalecimiento
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.2.1.1 Departamento de Apoyo Comercial y Financiero. 1.1.0.2.1.2 Departamento de Vinculación y Apoyo a Sistemas Rurales.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Coordinar y dar seguimiento a las solicitudes de asesoría operativa, técnica, comercial y administrativa de los organismos operadores de agua estatales y municipales, programando cursos de capacitación, vigilando el correcto uso de los recursos y dando cumplimiento a los acuerdos convenidos, con el fin de alcanzar su autosuficiencia para el mejor desarrollo de sus actividades en beneficio de la población.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Habilidades de comunicación y negociación.
Obras Hidráulicas y Sistemas de Agua Potable.
Manejo de Indicadores de Gestión.
Administración Pública.
Computación Básica.
Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas y disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.
Acuerdos y Convenios para el desarrollo de proyectos encaminados al fortalecimiento de actividades de organismos operadores.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Apoyo Comercial y Financiero.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Vinculación y Fortalecimiento
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Supervisar y asesorar al personal de los Organismos Operadores de agua Estatales y Municipales en materia comercial y financiera, realizando cursos de capacitación, revisando y evaluando mensualmente los índices de gestión y el cumplimiento en la elaboración de informes financieros de acuerdo a las leyes aplicables, con el objeto de fortalecer a los organismos en su autosuficiencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Administración financiera.
Auditoría.
Técnicas de comunicación y negociación.
Computación básica.
Disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Vinculación y Apoyo a Sistemas Rurales.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Vinculación y Fortalecimiento
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Supervisar y asesorar en la integración de los comités requeridos para la operación de los sistemas de agua rurales, programando visitas y dando apoyo administrativo y financiero a las localidades que cuentan con sistemas de agua, con el objeto de constituir una organización comunitaria reconocida en materia de agua potable y apoyar su operación para alcanzar su sustentabilidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración.
Arquitectura
Ingeniería.
Construcción.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Calidad del Agua.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.2.2.1 Departamento de Agua Potable. 1.1.0.2.2.2 Departamento de Saneamiento. 1.1.0.2.2.3 Departamento de Cultura del Agua y Capacitación.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Coordinar, coadyuvar y participar con los organismos operadores de agua e instituciones nacionales e internacionales, en las actividades relativas a la vigilancia de la calidad del agua potable y saneamiento, promoviendo el monitoreo de análisis químicos, físicos y biológicos de muestras recolectadas por los Organismos operadores estatales y municipales, con el fin de mejorar la calidad y el reúso eficiente del agua.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Finanzas, Contabilidad, Manuales Administrativos, Hidrología, Drenaje Pluvial, Tratamientos de Aguas, Ecología. Control de Procesos, Administración Pública, Alta capacidad de negociación, Toma de decisiones y manejo de personal, Química analítica, Química del agua, microbiología del agua, Desarrollo Humano y Organizacional, Legislaciones aplicables a la calidad del agua, calidad de agua, toma de decisiones, plantas potabilizadoras y tratadoras de aguas residuales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Agua Potable
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Calidad del Agua
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Apoyar y vigilar en conjunto con los Organismos operadores de agua, estatales, municipales y sistemas rurales, en los procesos de potabilización acorde a la normatividad en la materia, garantizando y monitoreando la óptima calidad del agua potable suministrada a la población, con el objeto de que el vital líquido cumpla con los parámetros establecidos en la norma oficial mexicana.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Procesos de potabilización de agua.
Análisis físico-químicos y microbiológicos del agua.
Planeación y desarrollo de proyectos.
Legislación aplicable a la administración del recurso agua.
Normatividad aplicable al recurso agua.
Procesos y trámites de la administración pública.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Saneamiento
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Calidad del Agua
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Promover y ejecutar con los organismos operadores estatales y municipales el mantenimiento del drenaje sanitario y el tratamiento de aguas residuales, realizando diagnósticos integrales de operación, el programa de mantenimiento y muestreo, desazolve de redes de atarjeas, colectores y emisores, así como de fosas sépticas, utilizando el equipo adecuado, a fin de que se cumpla con la calidad para el tratamiento de las aguas residuales conforme a la normatividad aplicable y posteriormente su reúso.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Química.
Administración pública.
Plantas de tratamiento de aguas residuales.
Potabilización.
Microbiología.
Elaboración de proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Computación básica.
Toma de decisiones.
Disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Cultura del Agua y Capacitación.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Calidad del Agua.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Promover y vigilar la cultura del agua entre la población, fomentando hábitos hacia la utilización racional, cuidado y buen uso del agua, promoviendo cursos de capacitación que contribuyan a una participación informada y corresponsable de la sociedad, con el fin de preservar los recursos hídricos y el reconocimiento de su valor económico, social y ambiental.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Docencia.
Administración Pública.
Publicidad.
Mercadotecnia.
técnicas de comunicación.
Manejo de personal.
Negociación.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Estudios y Proyectos.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.3.1 Departamento de Proyectos. 1.1.0.3.2 Departamento de Expedientes de Factibilidad. 1.1.0.3.3 Departamento de Especificaciones y Normalización.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar la integración y/o elaboración de los estudios y proyectos de infraestructura hidráulica para el uso público urbano, supervisando que los expedientes cumplan con la normatividad aplicable y asesorando técnicamente en su ejecución, con el objeto de determinar su viabilidad y eficiente operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ing. Civil con especialidad en obras hidráulicas con conocimiento en elaboración de estudios y proyectos de Sistemas de agua potable y alcantarillado.
Operación de plantas potabilizadoras
Sectorización red de agua potable
Disminución de fugas en sistemas de agua potable
Sistemas de operación de abastecimiento de agua potable
Eficiencia energética
Manejo en programas de: AutoCAD, Office y Epanet.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Proyectos.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Estudios y Proyectos.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Revisar, dictaminar y/o elaborar los estudios y proyectos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y drenaje pluvial, para su construcción y/o rehabilitación, verificando que los proyectos se apegan a la normatividad aplicable, con el fin de integrar la cartera de proyectos en apoyo en la formulación del programa anual de inversiones de las obras del estado.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería Civil e hidráulica.
Geología.
Redes de recolección de agua residuales.
Redes de distribución de agua potable.
Manejo y uso de sistemas de agua a presión.
Electromecánica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Expedientes de Factibilidad.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Estudios y Proyectos.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Integrar la información administrativa, técnica y económica de los expedientes para la factibilidad de obras, elaborando los presupuestos de obra y los programas de ejecución requeridos, con el fin de que sean registrados en la cartera de inversión de obra y proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento para su realización.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión.

Análisis de Costos y tarifas para los servicios de agua potable y alcantarillado.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma y su reglamento.

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP).

Análisis de Precios Unitarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Especificaciones y Normalización.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Estudios y Proyectos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Verificar los expedientes de los proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, corroborando que contengan los catálogos de conceptos con sus especificaciones generales y particulares, así como elaborar los términos de referencia para estudios, proyectos ejecutivos y manifestación de impacto ambiental requerido a fin de llevar a cabo la ejecución de las obras.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Paquetería Office. Auto CAD. Sistema de precios unitarios OPUS. Bitácora electrónica y seguimiento a obra pública. Ley de Obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Supervisión de obra. Normatividad relacionada a los procesos constructivos de obras hidráulicas, drenaje y saneamiento ❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.4.1 Subdirección de Agua Potable y Drenaje. 1.1.0.4.2 Subdirección de Programas Rurales y Participación Social. 1.1.0.4.3 Subdirección de Seguimiento y Control de Inversiones.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Planear, coordinar y promover con los tres órdenes de gobierno las acciones de infraestructura hidráulica, autorizando y ejecutando y la programación anual y presupuestación de inversiones de obra de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado, con el propósito de que de los servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial, saneamiento y reúso de las aguas residuales tratadas se lleven a cabo con continuidad, regularidad, calidad y cobertura suficiente

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería civil, con conocimiento en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Habilidades en técnicas de planeación, programación, presupuestación.
Administración pública.
Habilidades gerenciales, Liderazgo, Orientación a resultados.
Evaluación de proyectos.
Desarrollo e interpretación de Reglas de Operación.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Versión:
01

Fecha de Actualización:



Puesto:	Subdirección de Agua Potable y Drenaje
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.4.1.1 Departamento de Planeación Hidráulica. 1.1.0.4.1.2 Departamento de Subsidios para la Inversión.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Proyectar, determinar y proponer los estudios y obras necesarias para lograr la cobertura de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial y saneamiento en el estado, elaborando los instrumentos necesarios tendientes a lograr el financiamiento de las obras, con el propósito de mejorar la operación de la infraestructura de los Organismos Operadores Estatales y Municipales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Obra civil e hidráulica.
Electromecánica.
Conocimiento de redes y líneas de agua potable.
Redes de recolección de agua residual y pluvial.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Planeación Hidráulica
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Agua Potable y Drenaje.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Planear las obras y acciones necesarias, derivadas de diagnósticos, dotando, manteniendo y ampliando los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las zonas urbanas y rurales, con el propósito de conservar el uso eficiente del agua.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología subterránea e Hidráulica.
Proyectos en materia hidráulica.
Líneas de conducción.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Subsidios para la Inversión.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Agua Potable y Drenaje.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Dar seguimiento a los procesos de certificación de los proyectos que se encuentran en cartera con Organismos Nacionales e Internacionales del sector, y a las inversiones derivadas de los daños ocasionados a la infraestructura por fenómenos Hidrometeorológicos extremos; efectuando la revisión del contenido y sus plazos; con el objetivo de llevar un control en sus procesos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Economía.
Administración financiera.
Computación administrativa.
Administración pública.
Técnicas de comunicación y negociación.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Programas Rurales y Participación Social.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Agua Potable y Saneamiento.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.4.2.1 Departamento de Atención Social y Participación Ciudadana. 1.1.0.4.2.2 Departamento de Seguimiento y Evaluación. 1.1.0.4.2.3 Departamento de Trámites y Permisos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Programar y promover la participación social de los usuarios en comunidades rurales, concertando y fomentando la colaboración de la sociedad organizada, con el fin de incrementar de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el medio rural, así como coordinar la gestión en las acciones del tipo legal y ambiental requeridos para llevar a cabo la ejecución de las obras.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Habilidades Directivas y Técnicas en Sector Hidráulico.
Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales.
Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.
Alternativas Recomendadas En Saneamiento de Aguas Residuales en Comunidades Rurales.
Administración de Proyectos.
Supervisión de Obra.
Cambio Climático.
Contraloría Social en los Programas Públicos.
Actividades Enfocadas a la Participación Social de la Comunidad.
Capacidades Gerenciales.
Manejo del Microsoft Office (Excel, Word, Power Point).

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Atención Social y Participación Ciudadana.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Programas Rurales y Participación Social.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Propiciar y fortalecer la Participación Social desarrollando actividades que lleven a cabo en forma organizada las personas que habitan una localidad, orientadas a la planeación, gestión, ejecución, administración, vigilancia, transparencia y rendición de cuentas durante la construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento en sus localidades, a fin de lograr la sostenibilidad de la infraestructura solicitada, a mediano y largo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Antropología.
Sociología.
Contraloría Social.
Participación Social.
Atención social.
Derecho Humano al Agua y al Saneamiento.
Gestión Integral del Agua.
Gestión Comunitaria del Agua.
Gobernanza del Agua.
Cultura ambiental.
Cambio climático.
Computación Básica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Seguimiento y Evaluación.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Programas Rurales y Participación Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer el seguimiento a solicitudes de agua potable, llevar a cabo la verificación en la construcción de obras y evaluación, y realizar el análisis mediante el monitoreo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, elaborando informes y diagnósticos, con el propósito de priorizar la atención a los servicios de agua potable en el medio rural.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración, mantenimiento y operación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales.
Obras Hidráulicas.
Hidrología y Calidad del Agua.
Técnicas de comunicación y negociación.
Programas varios de Office.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Trámites y Permisos.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Programas Rurales y Participación Social.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Promover, apoyar y gestionar permisos y licencias requeridas en la construcción de obras de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial, saneamiento, ante estancias Federales, Estatales, Municipales y locales; apoyar y gestionar la liberación de predios ante las estancias correspondientes, aplicando los lineamientos de operación y disposiciones legales, con el fin de realizar las obras hidráulicas programadas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública, Administración de personal, Técnicas de comunicación y negociación, Computación básica
Archivonomía, Disposiciones jurídicas que rigen al ámbito:
Ley de Aguas Nacionales
Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.
Ley Agraria
Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Seguimiento y Control de Inversiones.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Agua Potable y Saneamiento.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1.0.4.3.1 Departamento de Seguimiento de la Inversión. 1.1.0.4.3.2 Departamento de Control y Transparencia.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Gestionar y dar seguimiento a la formalización de los convenios de coordinación, anexos de ejecución y técnicos, de los programas federalizados y fondos de inversión, verificando la aplicación de la normatividad vigente y gestionando la autorización de los recursos, con la finalidad de obtener el financiamiento de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación estratégica.
Presupuesto basado en resultados.
Finanzas públicas.
Contabilidad.
Auditoría.
Administración pública.
Control interno.
Técnicas de comunicación y negociación.
Manejo de personal.
Obra pública.
Disposiciones jurídicas aplicables.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Seguimiento de la Inversión.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Seguimiento y Control de Inversiones.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Elaborar convenios, reportes para seguimiento de los programas federalizados de agua potable, alcantarillado y saneamiento, formulando informes mensuales, trimestrales y anuales, con el fin de reportar los proyectos con inversión federal de ámbito estatal en el sistema recursos federales transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Precios unitarios.
Sistema AUTOCAD básico, intermedio y avanzado.
Excel.
Uso de la Bitácora Electrónica y seguimiento a la obra Pública.
Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma.
Office (manejo de todos los paquetes para manejo de computadora).

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Control y Transparencia.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Seguimiento y Control de Inversiones
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Recopilar información de las obras y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento incluidas en el programa anual de inversión, efectuando el seguimiento a los avances físicos y financieros registrados en los informes trimestrales y cierre del ejercicio, con el propósito de apoyar en el control técnico y administrativo de los programas federalizados, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos y metas de la dependencia

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación estratégica.
Presupuesto basado en Resultados.
Gestión de Programas Federalizados.
Seguimiento y control de inversiones.
Atención de Auditorías.
Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.1 Coordinación Técnico Administrativo. 1.2.0.2 Dirección de Consejos de Cuenca. 1.2.0.3 Dirección de Distritos y Unidades de Riesgo. 1.2.0.4 Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	210

Función Básica

Coadyuvar y coordinar con las instancias de gobierno y la participación de los usuarios organizados, la creación, conservación, rehabilitación y modernización de las obras de infraestructura hidráulica, elaborando diagnósticos del estado actual de la infraestructura, así como de los distritos y unidades de riego, con el propósito de mejorar la eficiencia en el uso del recurso agua en las obras de grande y pequeña irrigación.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación y programación hidráulica, Desarrollo de planes de riego, Estudios hidráulicos y funcionamientos de embalses, Construcción de obras hidráulicas, irrigación, drenaje, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura hidroagícola, Manejo del recurso hídrico en cuencas y acuíferos, Programas presupuestarios. Administración de recursos humanos, Administración pública, Finanzas públicas, Hidráulica, Hidrología, Topografía Medio Ambiente, Geología, Calidad del Agua, Sistemas de Información Geográfica, Disposiciones normativas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Coordinación Técnico Administrativo.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Revisar y turnar los documentos e información del despacho de la competencia de la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, coordinando las acciones realizadas y fungiendo como enlace técnico y administrativo para los mandos medios de la estructura organizacional de la misma, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos y facultades que le competen.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Finanzas públicas.
Contabilidad Gubernamental.
Administración de fideicomisos.
Elaboración de proyectos.
Planeación financiera.
Disposiciones normativas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Consejos de Cuenca.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.2.1 Subdirección de Organismos Auxiliares.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Representar al Vocal Gubernamental en su ausencia ante los Consejos de cuenca de acuerdo a la normatividad vigente y llevar a cabo las actividades y compromisos que se generen en los consejos de cuenca, con el apoyo de los órganos auxiliares correspondientes, llevando a cabo acciones para el aprovechamiento integral de los recursos hídricos en los Consejos de Cuenca de los ríos San Fernando-Soto La Marina, Bravo, Panuco y del Altiplano, con énfasis en el cuidado y preservación del recurso agua a fin de incidir en el bienestar social.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería Civil.
Ingeniería Portuaria.
Hidráulica Ambiental

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Organismos Auxiliares.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Consejos de Cuenca.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.2.1.1 Departamento de Consejo de Cuenca San Fernando-Soto la Marina. 1.2.0.2.1.2 Departamento de Comisión de Cuenca del Río Guayalejo-Tamesí. 1.2.0.2.1.3 Departamento de Cotas Tula-Bustamante.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Promover la gestión integral de los recursos hídricos y atender las problemáticas que se presenten en el ámbito de las comisiones y comités de cuenca, mediante la coordinación con los integrantes de los consejos de cuenca proponiendo programas y acciones, con el objetivo de preservar el recurso en cantidad y calidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Conocimiento y aplicación de normatividad relacionada con aguas nacionales y estatales.
Manejo y administración de aguas en cuencas y acuíferos.
Gestión y manejo de Sistemas de Gestión del agua de los Consejos de Cuenca y sus órganos Auxiliares.
Hidrología.
Desarrollo de proyectos para el uso de aguas nacionales.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Consejo de Cuenca San Fernando-Soto la Marina.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Organismos Auxiliares
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Participar en el proceso de integración, organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca de los Ríos San Fernando – Soto la Marina y sus Órganos auxiliares, verificando el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, con la finalidad de atender la problemática hídrica en la Cuenca Hidrológica 25 Ríos San Fernando – Soto La Marina.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Gestión Integral del Agua en Cuencas y Acuíferos.
Normatividad en materia de agua.
Implementación de instrumentos de gestión del agua.
Hidrología y Balances hidráulicos.
Gobernanza del Agua.
Estadísticas y Programas presupuestarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Comisión de Cuenca del Río Guayalejo-Tamesí.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Organismos Auxiliares.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, verificando el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, con la finalidad de preservar los recursos de la Cuenca y la conservación de la biodiversidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Normatividad en materia de agua.
Gestión Integral del Agua en Cuencas y atención de conflictos.
Implementación de instrumentos de gestión del agua.
Hidrología y Balances hidráulicos.
Gobernabilidad y Gobernanza del Agua.
Estadísticas y Programas presupuestarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Cotas Tula-Bustamante.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Organismos Auxiliares.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Participar en el proceso de integración, organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca del Altiplano y su órgano Auxiliar COTAS del acuífero Tula-Bustamante, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales, con el fin de preservar el recurso hídrico en cantidad y calidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Normatividad en materia de aguas nacionales.
Implementación de instrumentos de gestión del agua en Acuíferos.
Conocimientos básicos de exploración y monitoreo del agua en acuíferos
Hidrología.
Estadística.
Programas presupuestarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Distritos y Unidades de Riego.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Distritos y Unidades de Riego
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.3.1 Subdirección de Distritos de Riego. 1.2.0.3.2 Subdirección de Unidades de Riego. 1.2.0.3.3 Subdirección de Programas Estatales y Federalizados.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Planear, coordinar y supervisar programas y proyectos hidroagrícolas, verificando la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola de los Distritos y Unidades de Riego y Temporal Tecnificado, con la finalidad de mejorar la eficiencia en el uso del agua y de los índices de producción y productividad, en coordinación con las instancias correspondientes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Planeación y programación hidráulica.
Desarrollo de planes de riego, estudios hidráulicos y funcionamientos de embalses.
Construcción de obras hidráulicas, irrigación, drenaje, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura hidroagrícola.
Manejo del recurso hídrico en cuencas y acuíferos.
Normatividad en materia de agua.
Programas presupuestarios.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Distritos de Riego.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Distritos y Unidades de Riego
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.3.1.1 Departamento de Operación. 1.2.0.3.1.2 Departamento de Conservación. 1.2.0.3.1.3 Departamento de Ingeniería de Riego y Drenaje.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Contribuir en la correcta operación, conservación y administración de la infraestructura hidroagícola, realizando diagnósticos que identifiquen las mejoras, estudios de freaticimetría, calidad de suelos y agua, así como topobatimetría que requieran los distritos de riego del Estado de Tamaulipas, con el fin de incrementar el uso eficiente del agua y la productividad para elevar el nivel de vida de los productores.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Normatividad Hidrológica y Políticas Públicas.

Gestión Administrativa y Financiera.

Recopilación y Análisis de Información Hidroclimatológica.

Diagnóstico, Gestión y Evaluación de los Recursos Hídricos e Infraestructura.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Operación.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Distritos de Riego.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Organizar, coordinar y evaluar programas y proyectos de actividades derivadas de la operación de las obras de infraestructura hidroagícola, así como recopilar y analizar información hidroclimatológica de las cuencas, planes de riego y balances hidráulicos, revisando las condiciones de las superficies regables, las disponibilidades y capacidad aprovechable de las presas, con el objetivo de mejorar la aplicación del riego y eficientar la operación de los Distritos de Riego.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería de riego y drenaje.
Hidrología, suelos, cultivos, elaboración y evaluación de proyectos de infraestructura hidroagícola.
Administración pública.
Toma de decisiones.
Técnicas de comunicación y negociación.
Disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Conservación.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Distritos de Riego.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Colaborar en los Distritos de Riego en el seguimiento de los planes de conservación y mantenimiento de la infraestructura hidroagícola y equipamiento, supervisando la planeación y ejecución de las obras y mantenimiento de equipo y maquinaria, con el propósito de garantizar el funcionamiento y operación de la infraestructura hidroagícola.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Supervisión de obra.

Topografía.

Geología.

Hidráulica.

Sistemas de Información Geográfica ArcGIS, AUTOCAD.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Ingeniería de Riego y Drenaje.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Distritos de Riego.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Participar y contribuir con los Distritos de Riego en la preservación y calidad del suelo agrícola, elaborando estudios y diagnósticos de la situación actual, clasificando la capacidad y estado de los drenes y proponiendo las recetas de riego, con el propósito de mejorar los suelos, así como el uso y manejo del agua a nivel parcelario.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería y Manejo de Recursos Hídricos
Suelos, riego y drenaje en áreas agrícolas
Normatividad Hídrica
Elaboración de Estudios y Diagnósticos

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Unidades de Riego.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Distritos y Unidades de Riego
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.3.2.1 Departamento de Aprovechamiento de Aguas Superficiales y Subterráneas. 1.2.0.3.2.2 Departamento de Organización, Capacitación y Asistencia Técnica.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Fomentar y apoyar en las actividades de organización, capacitación y asistencia técnica en las principales unidades de riego del estado, brindando acompañamiento institucional con la finalidad de incrementar el uso eficiente del agua y de la infraestructura hidroagrícola con el propósito de mejorar los índices de producción y productividad y por consiguiente el volumen y valor de la producción.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología.
Suelos.
Proyectos de Infraestructura Hidroagrícola.
Administración pública.
Metodología de Presupuesto Basado en Resultados (PBr).
Normatividad en materia de las aguas nacionales y estatales.
Disposiciones jurídicas en el ámbito del puesto.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Aprovechamiento de Aguas Superficiales y Subterráneas.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Unidades de Riego.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Promover entre los usuarios de las Unidades de Riego, las acciones y programas que permitan incrementar la productividad con el uso eficiente del agua, proporcionando el asesoramiento en la correcta aplicación del agua de riego, con el propósito de coordinar el mantenimiento de las obras de infraestructura hidroagícola con la capacitación de los usuarios, para lograr su máximo aprovechamiento para una mejor producción.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología.
Geohidrología.
Normatividad en materia de las aguas nacionales y estatales.
Estadísticas de almacenamiento de volúmenes de agua en presas.
Infraestructura de Hidroagícola.
Elaboración y seguimiento planes de riego.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Organización, Capacitación y Asistencia Técnica.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Unidades de Riego
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Apoyar a que las unidades de riego se mantengan organizadas, actualizadas en su carpeta básica y lleven a cabo una correcta operación técnica-administrativa, otorgando asistencia técnica para la administración, capacitación y organización de las unidades de riego del Estado, con la finalidad de fomentar la distribución equitativa del agua a partir de la observación y aplicación de las normas contenidas en la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, así como lo establecido en los títulos de concesión y reglamentos internos de las organizaciones.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología.
Suelos.
Normatividad en materia de las aguas nacionales y estatales.
Ingeniería de riego.
Infraestructura de Hidroagrícola.
Elaboración y seguimiento planes de riego.
Técnicas de comunicación

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Programas Estatales y Federalizados.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Distritos y Unidades de Riego
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.3.3.1 Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Unidades de Riego. 1.2.0.3.3.2 Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Coordinar las acciones normativas y administrativas de los programas de apoyos de ámbito, estatales y federalizados en sus componentes; supervisando los avances financieros con la finalidad de que se dé cumplimiento a la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola en los distritos y unidades de riego.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	

Conocimiento en área de

Administración Pública.
Contabilidad Gubernamental.
Administración de Fideicomisos.
Rehabilitación, Mantenimiento y Equipamiento de Infraestructura Hidroagrícola.
Conocimiento de la normatividad en el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Unidades de Riego.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Programas Estatales y Federalizados.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Dar seguimiento normativo y administrativo de los Programas Estatales y de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, registrando los trámites financieros de las obras y adquisiciones, con el fin de rehabilitar y tecnificar la infraestructura, así como la de otorgar equipo y/o maquinaria para la conservación.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Estudios, diseño, construcción y supervisión de obras hidráulicas y sistemas de riego.
Normatividad aplicable al ámbito hídrico.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Programas Estatales y Federalizados.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Dar seguimiento normativo y administrativo de los Programas Estatales y Federalizados registrando los avances físicos financieros con la finalidad de que se dé cumplimiento a la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Contabilidad gubernamental. Administración pública. Finanzas públicas. Administración de fideicomisos públicos. Conocimiento de la normatividad en el ámbito.
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.4.1 Subdirección de Aguas Superficiales y Subterráneas. 1.2.0.4.2 Subdirección de Infraestructura y Seguridad de Presas. 1.2.0.4.3 Subdirección de Calidad del Agua.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Controlar el uso, aprovechamiento y explotación de las aguas nacionales y estatales tanto superficiales como residuales y subterráneas, así como sus cauces, vasos, zonas federales y de protección, mediante acciones basadas en las leyes y reglamentos vigentes; efectuando estrategias, convocando reuniones, supervisando y proponiendo proyectos para el cumplimiento de los objetivos de las leyes y reglamentos que le competan a esta dirección.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidráulica.
Hidrología.
Topografía.
Medio ambiente.
Ingeniería Civil.
Geología.
Calidad del agua.
Sistemas de información geográfica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Aguas Superficiales y Subterráneas.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.4.1.1 Departamento de Ingeniería de Ríos, Hidrometría y Estadística. 1.2.0.4.1.2 Departamento de Medición de Aguas Subterráneas.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Participar con Gobierno Federal en el acopio, análisis, evaluación y procesamiento de registro de lluvias, escurrimientos, almacenamiento, sedimentos y evolución de presas, así como realizar los censos de captaciones de aguas subterráneas, realizando estudios en campo y analizando y procesando los datos recabados a fin de contribuir en la correcta administración y control de las aguas superficiales y subterráneas, ingeniería de ríos, servicio de protección y seguridad hidráulica.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidráulica.
Topografía.
Sistemas de información geográfica.
Ingeniería civil.
Hidrología superficial.
Hidrogeología.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Ingeniería de Ríos, Hidrometría y Estadística.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Aguas Superficiales y Subterráneas.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Llevar a cabo en conjunto con el Gobierno Federal la medición, inspección, monitoreo, seguimiento y evaluación de la evolución de los sistemas hidrológicos en las estaciones hidrométricas y climatológicas existentes en las cuencas del Estado de Tamaulipas gestionando la instalación e instrumentación de nuevos sitios de medición para un mejor funcionamiento de la red hidrológica, con el propósito de llevar el registro actualizado de los datos recabados.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Ingeniería Civil.
Topografía.
Geología.
Hidrología Superficial.
Hidráulica.
Sistemas de Información Geográfica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Medición de Aguas Subterráneas.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Aguas Superficiales y Subterráneas.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Coadyuvar con el gobierno federal en la determinación de la disponibilidad media anual de los acuíferos existentes en el Estado de Tamaulipas, implementando nuevas tecnologías en la medición, inspección, monitoreo, seguimiento y evaluación de los sistemas geohidrológicos, preservando la cantidad y calidad y/o atendiendo el déficit mediante programas de estudios justificativos, con el fin de obtener el cálculo de la disponibilidad, el buen uso, explotación y aprovechamiento de aguas subterráneas en acuíferos del Estado.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidráulica.
Hidrogeología.
Ingeniería civil.
Sistemas de información geográfica.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Infraestructura y Seguridad de Presas.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.4.2.1 Departamento de Presas y Plantas de Bombeo.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Participar con el Gobierno Federal, en el ámbito de seguridad de presas, proponiendo proyectos que tengan como resultado mantener en condiciones de operación y seguridad, la infraestructura que componen las presas de almacenamiento y derivación, plantas de bombeo, así como llevar trabajos de rehabilitación, modernización y mantenimiento de las mismas con la finalidad de otorgar un mejor suministro de agua para diferentes usos en el ámbito del Estado de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología.
Topografía.
Hidráulica.
Geología.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Versión:
01

Fecha de Actualización:



Puesto:	Departamento de Presas y Plantas de Bombeo.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Infraestructura y Seguridad de Presas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Proponer proyectos que tengan como resultado mantener en condiciones de operación y seguridad la infraestructura que componen a las presas de almacenamiento, derivación y plantas de bombeo, así como llevar a cabo trabajos de rehabilitación, modernización y mantenimiento de las mismas, elaborando manuales de operación de presas con el propósito de lograr una eficiente operación y seguridad de las mismas, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio de suministro de agua para diferentes usos en el ámbito del Estado.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Hidrología.
Topografía.
Hidráulica.
Geología.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subdirección de Calidad del Agua.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.4.3.1 Departamento de Monitoreo de Calidad del Agua.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica

Supervisar y coordinar, en conjunto con el gobierno federal, la consecución, instalación y operación de redes de monitoreo de calidad de agua en ríos, presas y lagunas, obteniendo resultados de la calidad del agua de la Entidad a través de laboratorios especializados que determinen la calidad de las aguas en el estado, con la finalidad de apoyar en la vigilancia de descargas y situaciones de contaminación por emergencias de acuerdo a la normatividad aplicable.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Calidad del agua.
Hidráulica.
Hidrología.
Medio ambiente.
Química ambiental, u otras áreas relacionadas.
Gestión de agua y saneamiento.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Monitoreo de Calidad del Agua.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subdirección de Calidad del Agua.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Determinar los sitios específicos de monitoreo del agua, analizando los principales cuerpos hidráulicos del estado en función de su impacto a la sociedad, a fin de la elaboración del programa de monitoreo que brinda información actualizada de la calidad del agua.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Calidad del agua. Hidrología. Medio ambiente. Química ambiental. Gestión de agua y saneamiento.
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.0.1 Coordinación Técnico Administrativo. 1.3.0.2 Dirección de Apoyo y Servicios a la Industria. 1.3.0.3 Dirección de Calidad del Agua y Reúso.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	210

Función Básica

Prever, planear, dirigir y supervisar la operación de programas de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial, propiciando la creación, consolidación y desarrollo de proyectos en el ramo de aguas tratadas en las empresas tamaulipecas, llevando a cabo todas las funciones necesarias, a fin de que permitan dar cumplimiento a los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública
Economía y Finanzas
Cadenas Productivas
Administración de Personal
Recursos Hidráulicos
Administración de Procesos Industriales

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Coordinación Técnico Administrativo.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Coordinar, brindar servicios administrativos, formular la agenda y audiencias para apoyar el desarrollo de las actividades, gestionando y supervisando el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos por la persona Titular de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial, con calidad y efectividad, en todas las líneas de acción, tanto operativas como sociales y políticas de la institución, con la finalidad de brindar un servicio con respeto y atención a los usuarios e industriales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Finanzas públicas.
Contabilidad Gubernamental.
Administración de fideicomisos.
Elaboración de proyectos.
Planeación financiera.
Disposiciones normativas que rigen el ámbito.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.



Manual de Perfiles de Puestos

Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social

Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Apoyo y Servicios a la Industria.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.0.2.0.1 Departamento de Normatividad para el Fomento Industrial. 1.3.0.2.0.2 Departamento de Vinculación Interinstitucional.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Apoyar, asesorar y dar seguimiento técnico y normativo al desarrollo y consolidación de los proyectos y programas de la industria en las diferentes regiones del Estado de Tamaulipas, llevando a cabo acciones de permitan coordinar actividades de revisión y análisis cumpliendo con la normatividad en la industria respecto al sector Agua, con el fin de consolidar Recomendaciones a las Industrias que utilicen Recursos Hídricos en sus procesos, así como lograr una vinculación multifuncional y representativa de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial con instituciones, organizaciones civiles, organismos empresariales, oficinas gubernamentales y con sectores de interés de la sociedad civil.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública.
Administración Contable y Financiera.
Asesoría Industrial y Capacitación.
Vinculación Empresarial
Procesos Industriales.
Relaciones Humanas.
Auditoría ISO

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Normatividad para el Fomento Industrial.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Apoyo y Servicios a la Industria.
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Estandarizar y consolidar la normatividad en materia de agua, mediando acciones que permitan formular actividades programadas de revisión y análisis del cumplimiento de la normatividad en la industria respecto al sector Agua, con el fin de consolidar recomendaciones a las Industrias que utilicen Recursos Hídricos en sus procesos.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública.
Planeación Hidráulica.
Legislación Ambiental y en materia de agua.
Normatividad en la materia.
Procesos Industriales.
Política hidráulica en el plan nacional de desarrollo
Estructura organizativa del sector agua.
Instrumentos de apoyo para la administración del agua.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Vinculación Interinstitucional.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Apoyo y Servicios a la Industria
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Establecer un vínculo entre la Dependencia y el sector industrial, atendiendo sus necesidades y dando seguimiento, con la finalidad de gestionar lo conducente para concientizarlos en el uso y aprovechamiento de las aguas tratadas para la industria.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración Pública.
Derechos Humanos.
Legislación Ambiental y en materia de agua.
Normatividad en la materia.
Procesos Industriales.
Relaciones Humanas.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Calidad del Agua y Reúso.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.0.3.0.1 Departamento de Supervisión de Calidad del Agua. 1.3.0.3.0.2 Departamento de Tratamiento y Reúso del Agua.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica

Fomentar la preservación de la calidad del agua utilizada en los procesos productivos de la industria y impulsando su reúso en estricto apego a la normatividad vigente, coordinando el padrón de empresas industriales, por tipo de tratamiento y por cuenca hidrológica, a las aguas residuales y fomentar el reúso de los volúmenes tratadas, diseñando los Monitoreos de la calidad de agua que se utiliza en la industria para su análisis y proponer acciones para su mejoramiento y procurando que su fuente de abastecimiento, con la finalidad de que se cumpla con la norma oficial mexicana para la industria.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Proyectos eléctricos Análisis en facturaciones eléctricas Uso Racional de Recursos Recuperación de Facturaciones
❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Supervisión de Calidad del Agua.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Calidad del Agua y Reúso
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Monitorear la calidad de agua que se utiliza en la industria, analizando y proponiendo acciones para su mejoramiento, con el objetivo de que su fuente de abastecimiento y sus descargas cumplan con la normatividad vigente, para emitir recomendaciones y/o dictámenes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Administración pública.
Manejo y conservación de recursos naturales.
Procesos industriales.
Tratamiento de aguas residuales.
Elaboración de proyectos hidráulicos.
Análisis de laboratorio.
Legislación ambiental y en materia de agua.
Estudios de impacto ambiental.
Cambio climático.
Educación ambiental.
Habilidades docentes.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	



Versión:
01

Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Tratamiento y Reúso del Agua.
Dependencia y/o Entidad:	Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social
Superior Inmediato:	Dirección de Calidad del Agua y Reúso
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Puestos Operativos.
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica

Elaborar padrón de empresas industriales por tipo de tratamiento y por cuenca hidrológica a las aguas residuales, fomentando el reúso de los volúmenes tratadas, con la finalidad de proponer que utilicen estas aguas tratadas en sus procesos industriales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en área de

Tipos de Aguas Residuales.
Familiarización con equipos hidráulicos.
Conocimiento de los tipos de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
Límites máximos permisibles de las descargas de aguas residuales.
Sistemas de tratamiento de aguas residuales para su reúso.

❖ El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	